ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

Asunción, 13 de Mayo de 2015

Señor
Presidente de la Administración Nacional de Electricidad
Ingeniero Victor Romero Solis
Presente

De nuestra consideración:

Por la presente estamos remitiendo, para su consideración, el Informe sobre el Estudio de las Ofertas presentadas en la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional N° 833/2015 – "Servicio de Reparación de fisuras y efectos de cavitación en turbina grupo 3 de la Central Acaray", elaborado por el Comité de Evaluación designado para tal efecto por Resolución P/N° 36.092 de fecha 07 de abril de 2015.

Aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

.....
Ing. Walter Causarano
Coordinador

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA NACIONAL ANDE N° 833/2015

"Servicio de Reparación de Fisuras y Efectos de Cavitación en Turbina Grupo 3 de la Central Acaray"

Asunción, 13 de mayo de 2015

1.-INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/Nº 36.092 de fecha 07 de abril de 2015, (Anexo A-1), elevamos a consideración de la Superioridad el Informe correspondiente a la evaluación de las Ofertas presentadas en la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional N° 833/2015 "Servicio de Reparación de fisuras y efectos de cavitación en turbina grupo 3 de la Central Acaray", ID N° 292.915

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Reparación de Fisura de alabe de rodete de turbina	Unidad	1
2	Reparación efectos de cavitación en alabes	Unidad	1
3	Reparación de efectos de cavitación del anillo del pre-distribuidor de la sección superior del tubo de aspiración	Unidad	1
4	Ensayos de Liquido Penetrante (LP) y de Ultra sonido de la Turbina	Unidad	1

2.- FECHAS DE LA LICITACIÓN

a) Fecha final para consultas y aclaraciones: 25/03/2015
b) Fecha de entrega de los documentos de la Licitación: 07/04/2015
c) Fecha de apertura de las ofertas de la Licitación: 07/04/2015

3.-APERTURA DE OFERTAS

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas el día 07 de abril de 2015, siendo las 08:15 horas se procedió a la apertura de los sobres de ofertas presentados, conforme se indica en el Acta N° 13/2015, (Anexo A-2).

Las firmas que presentaron ofertas, según Acta N° 13/2015, se citan a continuación:

N°	OFERENTE	TOTALIDAD
1	**CIE S.A.**	Gs. 550.000.000
2	**Metalúrgica Soluciones Rápidas de Servellon Mendoza Méndez**	Gs. 460.000.000

4.-ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El estudio fue realizado conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y al Art. 61 de la Reglamentación de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

4.1 VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

La verificación del cumplimiento de los documentos presentados por los oferentes, se resume en la Planilla adjunta en el Anexo A-3.

Documentos sustanciales:

Todos los oferentes cumplen con la presentación y contenido de los documentos considerados sustanciales.

Documentos formales:

La oferta de Servellon Mendoza Méndez, presenta una omisión o desviación no significativa en cuanto al documento "Balance de los años 2011, 2012 y 2013", de carácter formal, *al no presentar con la oferta*, "Sección VII – H-1, Fotocopia autenticada por Escribano Público de Balances Generales de los tres (3) últimos ejercicios (2011, 2012 y 2013)". Por tal motivo se solicitó la presentación del documento mediante Fax DCP/DCO/8/2015 de fecha 21/04/15, en respuesta el oferente presentó el documento requerido en forma satisfactoria, por lo tanto esta oferta será tenida en cuenta en los siguientes pasos.

La oferta de Servellon Mendoza Méndez, presenta una omisión o desviación no significativa en cuanto al documento "Patente Comercial, correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida", de carácter formal, al no presentar con la oferta, "Sección VII – I-1, Fotocopia autenticada por Escribano Publico de la Patente Comercial, correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida (En caso de firmas unipersonales). Este documento podrá ser reemplazado por la constancia del SIPE". Por tal motivo se solicitó la presentación del documento mediante Fax DCP/DCO/21/2015 de fecha 06/05/15, en respuesta el oferente presentó el documento requerido en forma satisfactoria, por lo tanto esta oferta será tenida en cuenta en los siguientes pasos.

La oferta de Servellon Mendoza Méndez, presenta una omisión o desviación no significativa en cuanto al documento "Pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal por el Instituto de Previsión Social, de carácter formal, al no presentar con la oferta "Sección VII – I-3, Fotocopia autenticada del pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas". Por tal motivo se solicitó la presentación del documento mediante Fax DCP/DCO/21/2015 de fecha 06/05/15, en respuesta el oferente presentó un certificado de cumplimiento con el seguro social de fecha 06/05/15 expedido por el Instituto de Previsión Social (IPS) en el que no quedo claro si el empleador estaba al día con la seguridad social a la fecha de la presentación de la oferta, por tal motivo se solicitó nuevamente la presentación del documento mediante Fax DCP/DCO/23/15 de fecha 08/05/15 resaltando que dicho documento debe demostrar que al 07/04/2015 no se encontraba en mora con la seguridad social, en respuesta el

oferente presentó el documento requerido en forma satisfactoria, por lo tanto esta oferta será tenida en cuenta en los siguientes pasos.
La oferta de CIE S.A., presenta una omisión o desviación no significativa en cuanto al documento "Declaración de conocer el sitio de los trabajos", de carácter formal, al no presentar con la oferta, "Sección I – IAO-7.1, El oferente deberá declarar con su oferta que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para la oferta y celebrar el contrato". Por tal motivo se solicitó la presentación del documento mediante Fax DCP/DCO/24/2015 de fecha 08/05/15, en respuesta el oferente presentó el documento requerido en forma satisfactoria, por lo tanto esta oferta será tenida en cuenta en los siguientes pasos.

Para los demás puntos evaluados los oferentes cumplen con la presentación y contenido de los documentos considerados formales.

4.2 VERIFICACION ARITMETICA DE LAS OFERTAS

Fueron verificadas las Listas de Precios de los oferentes, resultando que ninguno de ellos presentan errores aritméticos. Se adjunta la planilla de verificación de precios en **Anexo A-4.**

4.3 POSICIONAMIENTO Y COMPARACION DE LAS OFERTAS CALIFICADAS

El posicionamiento de las ofertas, luego de la verificación de documentos y de errores aritméticos, se detalla a continuación.

COMPARACION DE OFERTAS			
OFERENTES	**MONTO DE LA OFERTA**	**Porcentaje con relación al precio más bajo**	**Porcentaje con relación al Costo estimado: G 470.000.000**
	G	**%**	**%**
SERVELLON MENDOZA MENDEZ	460.000.000	100	97,87%
CIE S.A.	550.000.000	119,56%	117,02%

4.4 ESTUDIO DETALLADO DE LAS OFERTAS MÁS BAJAS

Verificación del cumplimiento de la capacidad legal, financiera, la experiencia y capacidad técnica, de conformidad a las exigencias establecidas en la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones, además los requisitos técnicos establecidos en las Especificaciones Técnicas.

a) ***OFERENTE SERVELLON MENDOZA MENDEZ***

Requisito	Cumple	Observaciones
Capacidad Legal (Anexo A-3)	***Cumple***	*Ninguna*
Capacidad Financiera (Anexo A-5)	***Cumple***	*Ninguna*
Experiencia y Capacidad Técnica	***Cumple***	*Ninguna*
Requisitos Técnicos (Anexo-6)	***Cumple***	*Ninguna*
Muestras	***No Aplica***	*Ninguna*
Margen de Preferencia	***No Aplica***	*Ninguna*
Criterio de Desempate	***No Aplica***	*Ninguna*

b) ***OFERENTE CIE S.A.***

Requisito	Cumple	Observaciones
Capacidad Legal (Anexo A-3)	***Cumple***	*Ninguna.*
Capacidad Financiera (Anexo A-5)	***Cumple***	*Ninguna.*
Experiencia y Capacidad Técnica	***Cumple***	*Ninguna*
Requisitos Técnicos (Anexo-6)	***Cumple***	*Ninguna*
Muestras	***No Aplica***	*Ninguna*
Margen de Preferencia	***No Aplica***	*Ninguna*
Criterio de Desempate	***No Aplica***	*Ninguna*

4.5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto, este Comité de Evaluación designado para el estudio de las ofertas de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional N° 833/2015 "Servicio de Reparación de fisuras y efectos de cavitación en turbina grupo 3 de la Central Acaray", recomienda adjudicar la Licitación, de acuerdo al siguiente detalle:

A: SERVELLON MENDOZA MENDEZ

Item	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
1	Reparación de fisura de alabe de rodete de turbina	Unidad	1	Evento	63.400.000	63.400.000
2	Reparación efectos de cavitación en alabes	Unidad	1	Evento	82.600.000	82.600.000
3	Reparación de efectos de cavitación sección superior del tubo de aspiración	Unidad	1	Evento	288.000.000	288.000.000
4	Ensayos de Liquido Penetrante (LP) y de Ultrasonido de la turbina	Unidad	1	Evento	26.000.000	26.000.000
					Monto total	460.000.000

El monto total de adjudicación asciende a: 460.000.000 Gs. (Guaraníes cuatrocientos sesenta millones), IVA incluido.

El costo estimado asciende a: 470.000.000 Gs (Guaraníes cuatrocientos setenta millones), IVA incluido.

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado: - 2,13 %

Atentamente,

.....
Lic. Sonia Rojas de Hayes
Representante de la Gerencia Financiera

.....
Abg. Fernando Bolaños
Representante de Asesoría Legal

.....
Ing Alberto Alvarez
Representante del Área Solicitante

.....
Ing. Walter Causarano
Coordinador

ANDE

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 833/2015 "Servicio de reparación de fisuras y efectos de cavitación en turbina grupo 3 de la Central Acaray".

Comité de Evaluación de Ofertas

Sec. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	Mendoza Mendez, Servellon	CIE S.A.
A)	**Formulario de la Oferta,** debidamente completado y firmado **(documento original).**	Cumple	Cumple
TOTAL			
B)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original)**	Cumple	Cumple
IAO 19.1	Validez de la Garantía: 120 días	Cumple	Cumple
	Monto total de la Oferta presentada	460.000.000	550.000.000
IAO 20.2	Valor Equivalente al 5% del Monto Total de la Oferta:	23.000.000	27.500.000
	Monto de la Garantía Presentada:	**23.000.000**	**75.000.000**
	Fiador: Banco o Cia. de Seguros	**Aseguradora Tajy**	**La Consolidada S.A.**
C)	**Documentos Legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
	a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Cumple	
	b. Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (Constancia de Inscripción en el RUC).*	Cumple	
	c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No aplica	
	d. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas-*	Cumple	
	e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al forma aprobado por la DNCP en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	
	f. Fotocopia autenticada de la última declaración del IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	
	g. Autorizacion del Fabricante, Representante o Distribuidor, en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas	No aplica	No aplica
	h. Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de produccion para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solcitado otorgado por el fabricante.	No aplica	No aplica
D)	**Documentos legales Oferentes individuales. Personas Jurídicas.**		
	a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *		Cumple Constancia SIPE Nº 1343183
	b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		Cumple Constancia SIPE Nº 1343183
	c. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *		Cumple Constancia SIPE Nº 1343183
	d. Declaracion jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "W", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*		Cumple Constancia SIPE Nº 1343183
	e. Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.*		Cumple Constancia SIPE Nº 1343183
	f. Fotocopia autenticada de la última declaración del IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		Cumple Constancia SIPE Nº 1343183
	g. Autorizacion del Fabricante, Representante o Distribuidor, en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.	No aplica	No aplica
F)	**Documentos que demuestren que el Oferentees elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO**		
	Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.*	Cumple	Cumple Constancia SIPE Nº 1343183
G)	**Documentos adicionales a la oferta que demuesten que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.**		
	1) El oferente deberá presentar nombre de soldador/es calificado/s conforme al código ASME Sec. IX con certificación actualizada, que forman parte del plantel de empleados de la empresa para prestar el serivicio. Presentar copia autenticada de la certificación actualizada de los soldadores.	Cumple (1)	Cumple (1)
	2) Presentar nombre/s de inspector/es calificado/s Nivel II conforme la norma ASNT (American Society Nondestructive Testing) para ejecutar y evaluar los END (Ensayos No Destructivos) realizados, con certificación actualizada.	Cumple (1)	Cumple (1)
	3) Presentar un plan de trabajo donde se indiquen la forma de reparar que garantice la total eliminación de los defectos. Incluye indicar tipos de herramientas a utilizar para trabajar la pieza considerando el tipo de material del rodete, procedimiento básico para la ejecución de estos trabajos (minimizando las tensiones internas residuales en los aporte de soldadura).	Cumple (1)	Cumple (1)
H)	**Documentos que demuesten el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.**		
	1. Fotocopia autenticada por Escribano Público de Balances Generales de los tres (3) últimos ejercicios (2011, 2012 y 2013) conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda. Los balances generales deberán: i. Estar firmados por un profesional Contador Público; ii. Estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros; iii) Deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales).	No cumple (1)	Cumple Constancia SIPE Nº 1343183 (1)
	2. Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser, referencias, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales o copias de contratos ejecutados finiquitados.	Cumple (1)	Cumple (1)
	3. Orifinal o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser: Certificados, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados que indiquen las cantidades de bienes suministrados.	Cumple (1)	Cumple (1)

ANDE

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 833/2015 "Servicio de reparación de fisuras y efectos de cavitación en turbina grupo 3 de la Central Acaray".

Comité de Evaluación de Ofertas

Secc. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	Mendoza Mendez, Servellon	CIE S.A.
I)	**Asimismo, el Oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:**		
	1. Fotocopia autenticada por Escribano Público de la Patente Comercial, correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida (En caso de Firmas unipersonales). Este documento podrá ser reemplazado por la constancia del SIPE.	No cumple (1)	No aplica
	2. Copia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario según Resolución General Nº 8 de la Subsecretaría de Estado de Tributación - SET. Este documento podrá ser remplazado por la Constancia del SIPE	Cumple	Cumple Constancia SIPE Nº 1343183
	3. Fotocopia autenticada del pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas.	No cumple (1)	Cumple (1)
	4. Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a los Art. 3 y 6 de la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas" concordante con el Art. 4 inc. e) del Decreto Reglamentario Nº 9649" La no presentación del mencionado certificado no representará motivo alguno de descalificación en la etapa de presentación y apertura de ofertas.	Cumple (1)	Cumple Constancia SIPE Nº 1343183
		Sujeto a verificación de la unidad técnica	
		(1) Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica	

2836

Abog. Richard M. Benitez Antola
Por designación de la Asesoría Legal

Aprobado por Abog. Fernando Bolaños Miembro del Comité de Evaluación-Representante de la Asesoría Legal

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA

Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Servicios Requeridos.	**CIE**	**Servellon Mendoza**
1) El oferente deberá presentar nombre de soldador/es calificado/s conforme al código ASME Sec. IX con certificación actualizada, que forman parte del plantel de empleados de la empresa para prestar el servicio. Presentar copia autenticada de la certificación actualizada de los soldadores.	CUMPLE	CUMPLE
2) Presentar nombre/s de inspector/es calificado/s Nivel II conforme la norma ASNT (American Society Nondestructive Testing) para ejecutar y evaluar los END (Ensayos No Destructivos) realizados, con certificación actualizada.	CUMPLE	CUMPLE
3) Presentar un Plan de trabajo donde se indique la forma de reparar que garantice la total eliminación de los defectos. Incluye indicar tipos de herramientas a utilizar para trabajar la pieza considerando el tipo de material del rodete, procedimiento básico para la ejecución de estos trabajos (minimizando las tensiones internas residuales en los aporte de soldadura).	CUMPLE	CUMPLE
4) Haber realizado la reparación de rodete de turbinas hidráulicas de similar potencia o mayor al licitado de por lo menos una pieza	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
Fotocopias autenticadas por Escribano Público de Balances Generales de los tres (3) últimos ejercicios (2011, 2012 y 2013) conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda. Los balances generales deberán: i. Estar firmado por un profesional Contador Público; ii) Estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros; iii) Deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales).	CUMPLE	CUMPLE
Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser, referencias, certificados, facturas, constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales, copias de contratos ejecutados finiquitados.	CUMPLE	CUMPLE
Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser, certificados, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados que indiquen las cantidades de bienes suministrados.	CUMPLE	CUMPLE

Asimismo, el Oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:	CIE S.A.	Servellon Mendoza
1. Fotocopia debidamente autenticada por Escribano Público de la Patente Comercial, correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida (En caso de Firmas unipersonales).Este documento podrá ser reemplazado por la constancia del SIPE.	CUMPLE	CUMPLE
2. Copia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario según Resolución General N° 8 de la Subsecretaría de Estado de Tributación – SET. Este documento podrá ser remplazado por la Constancia del SIPE.	CUMPLE	CUMPLE
3. Fotocopia autenticada del último pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas.	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a los Arts.3 y 6 de la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas" concordante con el Art.4 inciso e) del Decreto Reglamentario N° 9649".	CUMPLE	CUMPLE

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL - ANDE Nº 833/2015

"SERVICIO DE REPARACIÓN DE FISURAS Y EFECTOS DE CAVITACIÓN EN TURBINA GRUPO 3 DE LA CENTRAL ACARAY"

2.1. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

1) CIE S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2013	Año 2012	Año 2011	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	240.501.101.520	167.649.497.950	145.502.235.584	
PASIVO CORRIENTE	119.130.480.955	53.659.402.189	38.591.921.167	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**2,02**	**3,12**	**3,77**	**2,97**
CONDICION >=1 en promedio Años 2011 al 2013				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2013	Año 2012	Año 2011	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	129.773.932.629	61.293.653.323	43.617.579.654	
ACTIVO TOTAL	308.507.379.368	223.444.814.208	188.401.587.047	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,42**	**0,27**	**0,23**	**0,31**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2011 al 2013				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2013	Año 2012	Año 2011	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	23.416.273.157	24.104.903.659	21.154.747.647	
PATRIMONIO NETO	178.733.446.739	162.151.160.885	144.792.407.393	
RENTABILIDAD	**13,10%**	**14,87%**	**14,61%**	**14%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2011 al 2013				CUMPLE

Los montos cotizados incluyen el IVA correspondiente.

2) METALURGICA SOLUCIONES RAPIDAS DE SERVELLON MENDOZA MENDEZ

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2013	Año 2012	Año 2011	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	354.926.852	388.437.504	156.847.894	
PASIVO CORRIENTE	232.442.182	343.135.963	193.210.666	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,53**	**1,13**	**0,81**	**1,16**
CONDICION >=1 en promedio Años 2011 al 2013				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2013	Año 2012	Año 2011	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	232.442.182	343.135.963	193.210.666	
ACTIVO TOTAL	535.142.739	558.024.915	309.217.305	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,43**	**0,61**	**0,62**	**0,55**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2011 al 2013				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2013	Año 2012	Año 2011	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	80.773.755	96.148.070	-959.766	
PATRIMONIO NETO	302.700.557	214.888.952	116.006.639	
RENTABILIDAD	**26,68%**	**44,74%**	**-0,83%**	**24%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2011 al 2013				CUMPLE

Elaborado por: C.P. Diana P. González M. — Jorge L. Bordón S. Economista

Verificado por: Lic. Porfiria Franco de Aranda, Dto. de Estudios Económicos, Financieros y Bancarios — Econ. Alberto López, Div. Gestión Econ. Financiera